

La Policía Rural detuvo a cinco hombres por abigeato en El Nihuil



El viernes, Policía Rural detuvo la marcha de un Jeep en las Ruta N°180 y Ruta N°184, Paraje Trintrica, El Nihuil, y al controlar observaron que en la parte trasera del rodado transportaban cuatro y una mitad de animales caprinos faenados, sin sus respectivos cueros y orejas, como así que no posee padrón de marca y señal, ni documentación que acredite la propiedad o procedencia de estos caprinos.

Se solicitó directivas de forma telefónica al Ayudante Fiscal en turno, el Dr. Franco Lana, quien enterado de los pormenores de la situación ordenó la aprehensión y el traslado de cinco personas a sede de Subcomisaría de Rama Caída, como así que se procedió al secuestro del rodado y al decomiso de los animales faenados, dejando constancia que una vez en la dependencia se realizó una inspección más minuciosa del rodado y se observó que debajo de una caja de herramientas que había una bolsa de nylon la que contenía en su interior abundantes plumas, las que coincidían por sus características con las de un animal de la fauna silvestre de la variedad choique, como así debajo del asiento

del acompañante se observó un animal de la fauna silvestre de la variedad piche, muerto sin degollar y sin eviscerar.

